



Segob afirma que reformas de AMLO no requieren presupuesto extra; envían a Diputados evaluación de impacto presupuestal

Después de que el coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, denunciara en días pasados que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, carecían de estudios de impacto presupuestal, además de errores de fondo, hoy, la Secretaría de Gobernación (Segob) envió a la Mesa Directiva la evaluación de impacto presupuestal.



La dependencia federal envió el análisis realizado por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), donde señala que las reformas al Poder Judicial, en materia electoral y en materia de austeridad, no tienen un impacto presupuestal.

Sin embargo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, señala que la reestructuración propuesta por el titular del Ejecutivo sí implica recursos que deberán considerarse en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

“No se omite mencionar que las reformas propuestas en el Proyecto establecen una reestructuración del Poder Judicial de la Federación, que deberá ser cubierta con el presupuesto que le autorice la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el ejercicio fiscal que corresponda”, precisa el documento.

En el caso de la reforma en materia electoral, también señala que la reforma “establece nuevas actividades para el Instituto Nacional Electoral, que deberán ser cubiertas con el presupuesto que le autorice” la Cámara de Diputados en el presente ejercicio fiscal y subsecuentes.

Finalmente, para la reforma en materia de austeridad republicana y remuneraciones de personas servidoras públicas, la SHCP señaló que el dictamen que emite, “no prejuzga ni valida la información,



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	0	14/02/2024	LEGISLATIVO

así como los alcances de las acciones que propone el contenido de los mismos, ni constituye opinión jurídica alguna con respecto a otras leyes y disposiciones”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/segob-afirma-que-reformas-de-amlo-no-requieren-presupuesto-extra-envian-a-diputados-evaluacion-de-impacto-presupuestal/>